

RV: SOLICITUD CONTINUIDAD FLUJO DE APROBACIÓN CAP OC 83162 M2-UNION TEMPORAL TRANSPORTE POR COLOMBIA

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Mar 20/09/2022 13:57

Para: FRANCISCO JAVIER TOVAR QUIROGA <ftovar@educacionbogota.gov.co>

Estimado Francisco buenas tardes:

Con este correo se entiende firmado el CAP.

Cordial saludo,

ESPERANZA CARDONA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina de Contratos

De: FRANCISCO JAVIER TOVAR QUIROGA <ftovar@educacionbogota.gov.co>

Enviado: martes, 20 de septiembre de 2022 12:35

Para: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNANDEZ <eacardonah@educacionbogota.gov.co>

Asunto: SOLICITUD CONTINUIDAD FLUJO DE APROBACIÓN CAP OC 83162 M2-UNION TEMPORAL TRANSPORTE POR COLOMBIA

Doctora Esperanza, cordial saludo,

En atención al asunto de manera atenta remito para aprobación CAP OC 83162 M1 y M2 -UNION TEMPORAL TRANSPORTE POR COLOMBIA-

Esta aprobación es de una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página web de la aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/d...

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente
Número de póliza:	37-44-101038301
Número de anexo:	4
Fecha de expedición:	viernes, 9 de septiembre de 2022
Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tomador:	UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA
Inicio de vigencia:	lunes, 20 de diciembre de 2021
Fin vigencia:	lunes, 30 de junio de 2025
Valor total asegurado:	\$ 269.626.500

[Consultar de nuevo](#)

**Francisco Javier Tovar Quiroga**

Contratista

Oficina de Contratos

Av. El Dorado No. 66 - 63

Código postal: 111321

PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 3529www.educacionbogota.edu.co**Información:** Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede

ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA Aprobación Orden de Compra 3050-2021
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No.83162del 20 de diciembre de 2021
Acuerdo Marco: No. CCE-285-AMP-2020
UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA

FECHA DE APROBACION: NIT 901.443.106-1
20 de septiembre de 2022

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar el Modificadorio 1 de fecha 15/06/2022 y Modificadorio 2 de fecha 23/06/2022, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: E-2022-168192 de 12/09/2022
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A
BENEFICIARIO: BOGOTÁ-DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR: **UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA**
GARANTIAS: CUMPLIMIENTO N° 37-44-101038301, anexo No. 4. Expedida: 09/09/2022

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2021	30/12/2022	\$179.751.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2021	30/06/2025	\$89.875.500.00

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

ESPERANZA ALCIRA CARDONA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Francisco Javier Tovar Quiroga- Abogado Contratista



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL INTEGRA						COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101038301		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
09 09 2022			20 12 2021			00:00	30 06 2025			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.443.106-1
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 37 - 25 OF 402	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3904065

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DERIVADA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 83162, CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS CCE-285-AMP-2020, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA ORDEN.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2021	30/12/2022	\$179,751,000.00	\$179,751,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/12/2021	30/06/2025	\$89,875,500.00	\$89,875,500.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE EN LA POLIZA DE LA ORDEN OC 83162-2021 SE ENCUENTRAN INTEGRADOS LOS ANEXOS NO.2 (MODIFICACION POR TIPOLOGIA) Y NO.3 (ADICION DE RECURSOS).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****269,626,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OCHOA ASEGURADORES LTDA	153881	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELEFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
SE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



37-44-101038301

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ÍNTGRA				COD.SUC 37		NO.PÓLIZA 37-44-101038301		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
09 09 2022			20 12 2021			00:00	30 06 2025			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.443.106-1			
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 37 - 25 OF 402						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TÉLFONO: 3904065		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TÉLFONO: 3241000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE

SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S A S

PLATINO VIP SAS

TRANSPORTES GALAXIA S.A TRANSGALAXIA S.A

ESTURIVANNS SAS

TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S A S

TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S

VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS

IDENTIFICACION

PARTICIPACION

830115149-4 14.00

800105371-1 15.00

800210669-1 14.00

830038996-6 14.00

830033581-0 14.00

805028887-8 15.00

900912423-0 14.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

37-44-101038301

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ANGELLYMACIAS